

Álvarez Máynez capitaliza exposición

Polarizan Sheinbaum y Gálvez primer debate

Los ataques cruzados entre Sheinbaum y Gálvez dominan el primer encuentro entre los aspirantes a la presidencia

Los candidatos presidenciales Claudia Sheinbaum, por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM); Xóchitl Gálvez, por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD); y Jorge Álvarez Máynez, por MC, se enfrentaron en el primer debate presidencial en instalaciones del INE, donde discutieron sobre diversos ejes como educación, salud, combate a la corrupción, transparencia, no discriminación y grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

La candidata Sheinbaum argumentó que todo lo que dijo la candidata el PRIAN, Xóchitl Gálvez, es mentira y que entre los tres candidatos, ella es la única que tiene resultados.

La candidata Sheinbaum dijo que es la segunda mentira de la candidata del PRIAN, ya que sus declaraciones patrimoniales son totalmente contradictorias y recuerda que como jefa de Gobierno transparentó por completo las licitaciones.

Sobre corrupción a la pregunta planteada por la moderadora, Álvarez Máynez dijo que la corrupción es un sistema y señaló que las candidatas a su lado, empezaron campañas meses antes, y pide que para empezar tengan campañas austeras.

Con información de La Jornada, El País y Forbes

PÁGINA 7A

La segunda planta está abandonada

Urge reactivar locales del Mercado Morelos

La presidenta de los locatarios, Rita Alvarado González, denunció que la repartición de locales en la planta alta fue una vil mentira, pues éstos no quedaron entre los comerciantes con mayor antigüedad tal y como se había acordado

Hay inconformidad al interior del Mercado Morelos en Tepic, los locales de la planta alta no se abren los locales de la planta alta y es que no fueron asignados para locatarios con la mayor antigüedad, sino a exfuncionarios municipales y políticos que los mantienen en el abandono, denunció la presidenta de los locatarios, Rita Alvarado González.

“Urge que se abran, se activen para que haya más movimiento y ventas, porque como ven está muy solo el mercado a pesar de que es un mercado bonito, nuevo, no está funcionando como debería de ser.

“Tu servidora no entiende porque no abren, ya platicamos con el gobierno municipal y todo queda en promesas, nada mas dicen que ya se van a poner duros, que

ya van exigir que abran a los dueños, que se trata de extrabajadores o funcionarios del Ayuntamiento de Tepic que en su momento se repartieron o agarraron esos espacios. El tema aquí es que no los abren, no los tienen activos, que los abran para que haya movimiento en el mercado”

Óscar Gil

PÁGINA 4A

Vivirán grandes experiencias y aventuras

Invitan a mujeres de la tercera edad a formar parte de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón

“Somos una alegría, nuestro grupo es vida, estamos creciendo, tenemos apenas ocho meses y estamos creciendo a pasos acelerados ya que se van uniendo muchas personas”, dijo la señora señora Leticia Pérez Córdoba, administradora de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón

El grupo Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón, extiende una cordial invitación a todas las mujeres de la tercera edad a unirse a sus filas y vivir emocionantes

experiencias llenas de aventura y aprendizaje.

Con el objetivo de promover la integración social y el bienestar emocional,

el grupo ofrece la oportunidad única de viajar y participar en diversas dinámicas que desafían mes con mes y enriquecen la vida cotidiana.

Yuvenia Ulloa

PÁGINA 3A

Rugen

Amarra Tigres de Álica el liderato

En el grupo 15 de la Liga TDP tras vencer 1-0 a Xalisco FC.

Los Tigres de Álica vencieron 1-0 a Xalisco FC en un intenso partido entre dos rivales nayaritas, en duelo celebrado en la Unidad Deportiva Juanelo, por la Liga TDP. Con este triunfo, el conjunto felino aseguró el liderato del grupo 15.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



Peloteo

Heriberto Murrieta

Tiempo de feria

El próximo sábado comenzará el serial taurino de la Feria de Aguascalientes 2024.

Constará de 16 festejos entre el 13 de abril y el 5 de mayo

Destaca la presencia de toreros extranjeros como Andrés Roca Rey, Antonio Ferrera, Sebastián Castella, Alejandro Talavante, José María Manzanares, Emilio de Justo, Cayetano, Juan Ortega y el rejoneador Andy Cartagena. Especial interés despierta la contratación de Ortega, diestro de buenas maneras y enorme calidad. Se echa en falta la comparecencia de José Antonio Morante de la Puebla.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

La ruina del ISSSTE

Guillermo Aguirre

Charla con

Andrea Navarro

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Crónica

El eclipse total de sol del 30 de agosto de 1905

Amado Nervo

Desde que llegué a la frontera española empecé a oír los peores pronósticos. Una dama, que conversaba nada menos que con el Príncipe viudo Don Carlos de Borbón, que iba en el tren, afirmaba que había quien pagaba en Burgos mil pesetas diarias por alojamiento y comida. Que los trenes no admitían ya pasajeros; que el material rodante se había agotado; que...

PÁGINA 6A

Conceden suspensión de amparo contra prisión preventiva, incluso por delitos graves

El asunto podría abrir la puerta para que personas relacionadas con delitos de alto impacto —secuestro, homicidio, feminicidio—, busquen acceder a la justicia federal para seguir sus juicios pero sin ser aprehendidos

A través de un recurso de queja, el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió una suspensión provisional para que una persona no sea aprehendida, presentada ante una autoridad, capturada o llevada a comparecer, aun cuando se le relacione con probables delitos identificados como de prisión preventiva de oficio.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A



La

Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La ruina del ISSSTE

****Por increíble que parezca a una paciente estudiante de secundaria con problemas de traumatología, que fue el primero de abril, le dieron su cita para el mes de diciembre, sólo 9 meses tiene que esperarse para que un especialista la atienda.**

Retomo parte de una interesante columna que uno de nuestros colaboradores de nombre BORIS GONZÁLEZ CEJA, escribe semanalmente la cual se titula “Somos nuestra memoria”, y que en esta semana la tituló “El cártel de las medicinas”, en donde el psicólogo BORIS GONZÁLEZ CEJA, expone ni más ni menos la situación real que vive nuestro país en materia de atención médico, y en donde el señala que una señora dio a luz a su bebé en el baño del Hospital Regional de la Piedad, ya que los médicos, que se supone, estaban al pendiente de su cuidado, le indicaron que todavía no le tocaba el turno del alumbramiento, revelando deficiencias en el sistema de atención médica.

Agrega nuestro columnista que en una de las experiencias capacitando a personal médico del área de ginecología de un hospital público, muchos de ellos con más de 30 años de experiencia, le decían que ellos no practicaban la interrupción legal del embarazo porque hacían uso de la objeción de conciencia, que es un derecho del personal méedico cuando un procedimiento afecta sus valores, pero salió de entre ellos mismos que por una jugosa cantidad, en su hospital (ya que muchos de ellos son socios de nosocomios privados) sí hacen la operación para interrumpir el embarazo.

Y ahora relataré un caso de la vida real de aquí de Tepic Nayarit, donde EMMY DESIREE SALAS, una adolescente que se lastimó algunas vertebraas de la columna, esto debido a que en su escuela, la secundaria técnica número 53 “Ramón G. Bonfil”, ubicada en la colonia Gobernadores, de esta ciudad capital, en donde ella cursa el primer año, en su silla estaba una lata de pintura, misma que ella no vio, porque probablemente alguien se la puso de broma, el caso es que al sentarse, se sentó en la lata y parte de su espalda quedó de lado y ella se lastimó algunas vertebraas, las cuales debido al golpe se le inflamaron, esto lo relato a groso modo, para no entrar en detalles médicos precisos, lo que sí sé es que debido a que empezó a presentar molestias, su madre la llevó a consulta al hospital del ISSSTE, esto fue en el mes de septiembre del año pasado, le mandaron sacar una radiografía, para una futura cita al siguiente mes, luego le dijeron a su mamá que la Emyy Desiree, no tenía nada, pero sus dolores seguían, así que la madre fue a solicitar una nueva cita misma que se la dieron para el día uno de abril, en

donde le dijeron que la iban a dar cita para un especialista traumatólogo, así que su nueva cita se la dieron para el mes de diciembre de este año, para que se entienda LA PRÓXIMA CITA DE LA ADOLESCENTE SECUNDARIANA, QUE SIGUE PRESENTANDO MOLESTIAS EN LAS VÉRTEBRAS, SERÁ DENTRO DE 9 (NUEVE) MESES.

Así que si dentro de nueve meses, la chamaca todavía camina, o vive incluso, porque no sé que pueda pasar en poco menos de un año, en un año, menos tres meses para no ser exagerado, pero lo que sí sé, es que en 9 meses, sus vértebras que hoy tienen lucha si son atendidas, pudieran ya estar deformes, desechas o dañadas para no ser tan científico, ni preciso.

Di todos los datos de la niña de secundaria, para que no se vaya a creer que me gusta difamar, y si las autoridades o algún jefe del ISSSTE la cantera, quiere comprobar los datos que proporcioné arriba, simplemente busque el expediente médico de EMMY DESIREE SALAS, y comprobará porque creo que el ISSSTE ya es toda una farsa que simplemente se dedica a darles largas a los pacientes.

Yo no sé si es porque no tienen presupuesto, médicos, lugares, o ganas de hacer su trabajo, lo que si me queda claro por el gran cúmulo de quejas que me llegan a mi correo y a esta redacción de alargamientos de citas, de revisiones que van pasando de un año a otro, es que se me hace que todavía no estamos al nivel de Dinamarca, a no ser que en Dinamarca, también se les mueran por cuestiones de falta de presupuesto, de atención médica, de medicina, de camas, de lugares para ser atendidos por especialistas, no sé, si es así, pobres Daneses, tener que hacer colas desde las tres o cuatro de la mañana para lograr una cita médica, y para tener acceso al “grandioso”, sistema de salud oficial que hoy día viven los empleados al servicio del estado, y también los empleados de la iniciativa privada, pues en el IMSS, han tenido sus quejas, aunque este no es el momento de comentarlas.

Entiendo perfectamente que un hospital de la Cantera, con sus menos de 200 camas, para atender a más de 60 mil derechohabientes del ISSSTE, no es suficiente, pero entonces ¿qué van a hacer los maestros y sus hijos, los burócratas y familiares, los jubilados y pensionados que tienen que ser atendidos ahí?...en algunos casos seguramente lo que van a hacer es esperar la muerte...hasta mañana

Charla con Andrea Navarro

Por Juan Alonso Romero

“Sabemos que, en la vida económica, política y social, la participación de las mujeres, es muy importante para generar no sólo la equidad de género, también para lograr sociedades más sanas. Donde las libertades se expresen con amplitud”. Literatura sobre la equidad de género.

ANDREA

Comenta la candidata a diputada federal por el segundo distrito electoral federal, Andrea Navarro, inició en Morena cuando todavía era una asociación civil. Formé parte de la generación de la esperanza y recuerdo a varias compañeras.

Citlalli Hernández, Secretaria General de Morena.

Paty Ortiz, que está en INFONAVIT.

María Luisa Alcalde, Secretaria de Gobernación.

Estuve en los trabajos para la elección de 2012, “donde hubo un verdadero robo”. También estuve en el conteo de voto por voto. Luego Morena, pasó de ser una asociación civil, a ser en 2014, un partido político. En esa etapa, acompañamos al Lic. López Obrador en sus recorridos por todo el estado. Luego a su elección actual.

LA REPRESENTACIÓN

Me se siento con mucha responsabilidad por representar a los jóvenes. Actualmente se ha avanzado y se han hecho rupturas a los muros establecidos. Esta es una lucha por no permitir que el poder económico esté por encima del poder político. Me da alegría y felicidad por cumplir con estas metas, porque le están permitiendo a la juventud ser protagonistas en la vida social y política del país. Le pido a los jóvenes, que estén atentos y activos vigilando esta elección. Yo, estoy contenta de hacer campaña.

En la campaña, he puesto al centro, la escucha para convertir las demandas populares en una realidad, para lograr mejoras. Retomando las cosas con las que la gente no está conforme, para convertirlas en una realidad mejor.

APARENTEMENTE

Comenta que aparentemente la diputación federal, es una desconexión del territorio. Pero hay que dividir muy bien “nuestro tiempo, para que toda iniciativa pase a ser derechos. Haciendo diagnósticos, para saber que necesita mi distrito dos”. Porque estar en política es hacer historia. Como lo son los 100 Compromisos de Claudia Sheinbaum. También atendiendo muy bien, el renglón de la salud, incentivando al Programa IMSS-Bienestar, para que sea un derecho desde que la persona es un niño, hasta su final. Por eso haremos que la salud se

atienda casa por casa.

Así como garantizar las becas desde preescolar hasta secundaria.

E igual la incorporación de 500 mil mujeres mayores a los programas sociales, en el próximo sexenio, como apoyo al adulto mayor.

SU ESENCIA

Así se ve al terminar la diputación federal. Lo expresa con convicción. Expresando con emoción y con decisión. Yo nací para servir. Me encanta ponerme a disposición de las personas. Buscaré que cada día la gente se politice, para seguir organizándonos

LA DIRIGENCIA DEMORENA

Ve con agrado y optimismo la llegada de Elizabeth López Blanco a la dirigencia estatal de Morena. Calificando de excelente su desempeño al frente de SEPEN. Donde entregó buenos resultados. Tiene fe en que logrará articular y organizar mejor el trabajo político del partido. Tengo fe de que esta nueva designación, será un motor de la unidad.

LAS MUJERES

Es importante que reconozcamos este momento coyuntural que estamos viviendo las mujeres. Hay que convertir a las mujeres en protagonistas.

En sus casas.

En sus colonias.

En su municipio.

Para ver este momento, como un nuevo periodo en la participación de la mujer.

Porque este es tiempo de las mujeres-

SU RECONOCIMIENTO

En la charla, hizo un sólido reconocimiento a la labor política del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el que trabajó tenaz y de cerca, para que llegara donde está ahora. Estando ella, muy contenta de ese logro.

Reiteró la importancia de los 100 Compromisos con el Pueblo de México de Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de la República.

Diciendo con seguridad, que ahora Morena, era el partido más grande de América latina.

Nota. —Charla con Andrea Navarro, sostenida el día Lunes 1 de abril de 2024. Participando el Profesor José Abundis y Juan Alonso Romero.

VEAMOS TRABAJO CONJUNTO PARA EL PROGRESO

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estuvo en nuestro estado. Aquí, fue captado junto al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en el puente “Las Truchas” del recién inaugurado tramo de la autopista Compostela-Las Varas, monumental obra de infraestructura con una longitud de 443



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,508 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Fómoro Mata 8-A CDMX, Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia 8335, Inao. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de selección de cualquier edición, según el número asignado de Meridiano, por cualquier causa, sólo se aceptan las responsabilidades por la impresión de publicidad en la siguiente edición.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Gobernantes de la 4t respaldaron al presidente de México

• El Ejecutivo Nacional visitó nuestra entidad para saludar a sus habitantes, aunque sus reuniones fueron privadas

• El doctor Miguel Ángel Navarro Quintero manifestó el apoyo de los nayaritas por la política internacional que se aplica AMLO

• Firme desarrollo nayarita con el apoyo del gobierno federal

metros. Ambos mandatarios constataron la calidad de la infraestructura que asegurará la firme transformación en el polo de desarrollo económico soñado. “Es hora de despertar la proyección de Nayarit hacia el mundo”, apuntó el doctor Navarro Quintero.

NAYARIT RESPALDA AL PRESIDENTE: NAVARRO QUINTERO

Por otra parte, Miguel Ángel Navarro Quintero, Ejecutivo Estatal, se sumó a las adhesiones públicas sobre la aplicación de la política internacionalista del Presidente López Obrador. Al respecto, dijo: “A nombre de Nayarit y de México, expreso el profundo rechazo y preocupación ante la falta de diálogo y civilidad en la resolución de los conflictos. Creo firmemente en la construcción de acuerdos, entre individuos y naciones, que resuelvan el derecho y garanticen la seguridad de nuestros connacionales. Priorizando la vocación de paz, confianza y cooperación que identifica al pueblo mexicano”.

HECHOS SON MÁS QUE PALABRAS

En la visita al estado, el gobernante nayarita puntualizó, además, que es una realidad la transformación y vitalidad que tiene Nayarit. “El nuevo Estadio de Béisbol refleja el pacto de confianza que manifiesta nuestro Presidente con el estado. Nunca antes la confianza se manifestó como hoy, el legado de grandeza que habremos de heredar aviva el esplendor de Nayarit”. Más claro ni el agua, sobre los beneficios que Nayarit recibe de parte del gobierno federal.

GOBERNANTES DE LA 4T EN SOLIDARIDAD FIRME

Por otra parte, y ya en el ámbito nacional, tanto el jefe de Gobierno, Martí Batres, como los gobernadores de estados de la Cuarta Transformación expresaron su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador por su decisión de suspender las relaciones diplomáticas con Ecuador y le exigieron al gobierno de Daniel Noboa respetar el derecho internacional. Ello ocurre después de la invasión de la Policía Nacional Ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, ocurrida la noche del viernes, sainete preparado para llevar a cabo la detención del ex

vicepresidente Jorge Glas, quien había solicitado asilo a México.

FIRMAN COMUNICADO CONJUNTO

Los gobernantes de la 4T apuntan, en forma general: “Expresamos nuestro apoyo total e incondicional al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en su firme decisión de suspender de inmediato relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador ante la inadmisible invasión de nuestra embajada en Quito”.

Mediante un comunicado conjunto, las y los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, suscribieron la exigencia de garantizar la seguridad y respeto a la integridad de las embajadas y misiones diplomáticas como establece la Convención de Viena.

POR EL RESPETO Y LA AUTODETERMINACIÓN

“Nuestro apoyo total e incondicional al presidente @lopezobrador_ en su firme decisión de suspender de inmediato las relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador ante la inadmisible invasión de nuestra embajada en Quito. “La seguridad y el respeto a la integridad de nuestras embajadas y misiones diplomáticas, así como de su personal y de las personas que en ellas se encuentran, debe ser plenamente garantizada por los países anfitriones, tal y como establece la Convención de Viena”, señala el escrito.

Al gobierno de Ecuador, encabezado por Daniel Noboa, le exigieron “respeto inmediato al derecho internacional, el retorno seguro y sin trabas a México de nuestros diplomáticos en ese país”.

EXCELENTE DÍA.

Habla el hijo de Don Tino

Necesita Tepic un alcalde comprometido con el pueblo

****** Entre las obras que Don Tino Ávila realizó en Tepic se encuentra la remodelación del Centro Histórico, la pavimentación y drenaje de la avenida Independencia, además de la construcción de la avenida Los Sauces



Fernando Ulloa Pérez

En opinión de Justino Ávila Lepe, hijo del expresidente municipal de Tepic, Justino Ávila Arce (1999-2001), en los tiempos actuales las familias capitalinas necesitan de un alcalde comprometido con el ciudadano y que deje

de lado sus deseos personales, para que logre trabajar a favor de toda la comunidad.

Recordó que a través de la historia su padre (finado) ha sido catalogado como el mejor presidente municipal de Tepic, pues comentó que como alcalde don Tino Ávila manejó con transparencia y honestidad los recursos del pueblo.

Aseveró que su padre, como alcalde realizó diversas obras públicas que le dieron una nueva imagen a la ciudad de Tepic.

Expuso que entre las obras que don Tino Ávila realizó en Tepic se encuentra la remodelación del Centro Histórico, la pavimentación y drenaje de la avenida Independencia, además de la construcción de la avenida Los Sauces: “Pero lo principal, yo creo, fue la comunión y el trato directo que existió entre la sociedad y mi padre, yo creo que por eso ahora mi padre es bien recordado”.

Antes de concluir la entrevista, Justino Ávila Lepe aseveró que la relación política y personal que existió entre su padre y el gobernador del estado, Antonio Echevarría Domínguez, fue excelente: “Si hay buena comunicación entre los gobernantes va existir una buena comunicación con los gobernados, porque si no hay una buena comunicación no se puede establecer una ruta para seguir avanzando y aquí es donde pierde la población, porque al no tener una respuesta inmediata a sus peticiones pues cada quien hace lo que creen que es necesario para la sociedad, pero sin tomar en cuenta las necesidades de los ciudadanos”.

Vivirán grandes experiencias y aventuras

Invitan a mujeres de la tercera edad a formar parte de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón

“Somos una alegría, nuestro grupo es vida, estamos creciendo, tenemos apenas ocho meses y estamos creciendo a pasos acelerados ya que se van uniendo muchas personas”, dijo la señora señora Leticia Pérez Córdoba, administradora de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón

Yuvenia Ulloa

El grupo Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón, extiende una cordial invitación a todas las mujeres de la tercera edad a unirse a sus filas y vivir emocionantes experiencias llenas de aventura y aprendizaje.

Con el objetivo de promover la integración social y el bienestar emocional, el grupo ofrece la oportunidad única de viajar y participar en diversas dinámicas que desafían mes con mes y enriquecen la vida cotidiana.

Sobre el tema, la señora Leticia Pérez Córdoba, administradora de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón, comentó: “La intención es que todas las personas mayores



personal y actividades recreativas. Se busca crear un espacio inclusivo donde las mujeres de la tercera edad puedan expandir sus horizontes, fortalecer sus lazos comunitarios y salir de su zona de confort: “Tenemos un record

gastos que realizan por cada viaje y festejo, Pérez Córdoba explicó: “Solas pagamos nuestros viajes, comidas, toda actividad la pagamos pero entre todas también nos ayudamos, así hacemos festejos de cumpleaños, hotel, restaurante y todo lo pagamos nosotras”.

Antes de finalizar la entrevista la administradora de Wixárikas de Nayarit, Abus de Corazón, especificó: “Somos una alegría, nuestro grupo es vida, estamos creciendo, tenemos apenas ocho meses y estamos creciendo a pasos acelerados ya que se van uniendo muchas personas.

Tenemos los números de teléfonos 322-100-35-87 con su servidora Leticia Córdoba y 311-143-96-82 con María del Consuelo Parra para quienes gusten ingresar, el único requisito es ser felices, estar dispuestas a darlo todo y fechas de cumpleaños para festejarlo, es tener ganas de vivir”.

Para más información sobre cómo unirse al grupo y participar en estas enriquecedoras experiencias, se puede contactar directamente con los organizadores en los números telefónicos anteriormente señalados.



podamos salir de una zona de confort, somos 153 abuelitas y es algo muy bonito compartir cuando alguna de ellas dice, yo no salía, solamente me la pasaba en mi casa, a partir de que mi hijo falleció, que mi esposo murió, yo no salía para nada, hay quienes dicen que tenían más de ocho meses o más sin salir”.

Expuso que las actividades programadas van desde excursiones a lugares naturales y culturales hasta talleres de desarrollo

de actividades, tres o cuatro por mes, de todo tipo, lotería, la semana pasada fuimos de viaje

a Tecuala, tenemos pensado festejar el Día del Niño, el Día de las Madres en el cual, en este evento habrá una coronación de reina de tres participantes de nuestro grupo, tenemos además un viaje programado a Tequila y Mazamitla”.

Asimismo, cuando se le preguntó cómo se hacen responsables de todos los



Opina la legisladora Tania Montenegro

Nada impide al diputado Piña dirigir con acierto los SEPEN

“En educación siempre habrá retos, creo que el reto más grande es siempre la calidad de la educación”, dijo la diputada presidenta de la Comisión de Educación y Cultura de la XXXIII Legislatura

Oscar Gil

El hecho que el diputado Francisco Piña Herrera sea un profesional de la ingeniería y no de la educación, no tendría que ser impedimento para poder asumir la dirección de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit (SEPEN), pues hay ejemplos de que personas que sin ser maestros han ejercido un excelente desempeño a favor de la educación, sostuvo la maestra y diputada local Tania Montenegro Ibarra.

Subrayó que lo ideal siempre, es que quien esté como titular de los SEPEN sea una persona que conozca muy bien el sistema educativo y los maestros lo conocen a la perfección.

Instó a los nayaritas a brindar el beneficio de la duda sobre el ingeniero Piña: “Ha habido muchos titulares en SEPEN que no precisamente son docentes, que no tienen mucho que ver con temas educativos y bueno hay quienes lo han hecho muy bien, hay quienes van aprendiendo, no son temas que

tengas que aprender sobre la marcha, pero de todo hay, hay que darle el beneficio de la duda al diputado Piña y esperemos que sea para bien; yo conozco al diputado y me parece una persona muy mesurada, una persona abierta al diálogo siempre, una persona que sabe escuchar y esa parte me parece que es algo muy positivo en el diputado, por lo tanto esperemos que todo sea para bien”.

Finalmente, Montenegro Ibarra reconoció que los retos y los pendientes en la educación son permanentes: “En asuntos de educación siempre habrá retos, creo que el reto más grande es siempre la calidad de la educación y en eso tenemos que estar todos. Desde mi óptica, los retos pendientes siguen siendo la lectura, la escritura, con el asunto de los valores y temas que tienen que ver con la seguridad desde las escuelas, quienes somos maestros en el Congreso siempre estamos insistiendo para que los temas educativos puedan avanzar”.

En lo que va del año

Ha realizado hospital del IMSS Nayarit la procuración de 14 tejidos corneales

****** El especialista informó que las dos córneas que se procuraron fueron trasladadas al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), en Guadalajara



Redacción

Con la reciente procuración de dos córneas, la cual llevó a cabo la Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, esta representación ha procurado 14 córneas en lo que va de 2024, siendo siete donaciones las que se han realizado.

La Coordinación informó que, en esta ocasión, la familia de una persona de sexo masculino de 35 años, en un acto de generosidad, decidió donar ambas córneas para que otros pacientes que se encuentran en lista de espera cuenten con una oportunidad de mejorar su vista y una mejor calidad de vida.

El equipo de profesionales de la salud que llevó a cabo el procedimiento en el HGZ

No. 1 fue dirigido por el mismo coordinador de donación de órganos, quien destacó que la decisión de donar es un acto de generosidad que trasciende el tiempo y el espacio.

El especialista informó que las dos córneas que se procuraron fueron trasladadas al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), en Guadalajara.

El equipo que acompañó al coordinador a realizar el procedimiento quirúrgico es del área de Enfermería y médicos pasantes del HGZ No. 1, en Tepic.

El IMSS invita a la población a seguir fomentando la donación de órganos y, si se tiene el deseo de ser donadores o conocer más sobre el tema, se invita a consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra> o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>.

Se alerta a la sociedad

Modifican extorsionadores su *modus operandi*

Extorsionadores piden a la víctima sus datos personales entre ellos la CURP, código postal y números de teléfonos de personas cercanas con la finalidad de llamarles y hacerles creer que su conocido ha sido secuestrado

Fernando Ulloa Pérez



Continúan los intentos de extorsión en Tepic, por parte de hombres y mujeres que llaman al azar a los teléfonos celulares y ofrecen paquetes promocionales en tan sólo 180 pesos.

Argumentan que para poder acceder a los paquetes promocionales de teléfono, es necesario que los beneficiarios revelen los siguientes datos: nombre completo, domicilio particular, enviar una fotografía de su credencial del INE, revelar la clave CURP y el código postal del lugar donde radica, además de proporcionar el nombre y número telefónico de tres amigos cercanos o familiares.

Enseguida piden al supuesto beneficiario, para que acuda a una tienda Oxxo a realizar el depósito

del pago por la promoción telefónica, una vez que lo haga con recibo en mano deberán acudir a un Centro de Servicio Telefónico de su localidad y al mostrar la credencial de elector le entregarán de forma inmediata de un nuevo chip telefónico.

Sin embargo, con los datos particulares de los amigos y familiares de las víctimas, los extorsionadores realizan llamadas telefónicas y les exigen el pago inmediato por el rescate de quienes de buena voluntad proporcionaron sus números telefónicos.

Los delincuentes para demostrar que de verdad tienen secuestrado a sus víctimas, revelan datos personales de quien compró los nuevos chip telefónicos.

Las llamadas telefónicas provienen de los estados de Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Estado de México y Jalisco.

Se recomienda a los usuarios de teléfonos celulares, para que por ningún motivo proporcionen sus datos personales de amigos o familiares.

La segunda planta está abandonada

Urge reactivar locales del Mercado Morelos

** La presidenta de los locatarios, Rita Alvarado González, denunció que la repartición de locales en la planta alta fue una vil mentira, pues éstos no quedaron entre los comerciantes con mayor antigüedad tal y como se había acordado

Óscar Gil

Hay inconformidad al interior del Mercado Morelos en Tepic, los locales de la planta alta no se abren los locales de la planta alta y es que no fueron asignados para locatarios con la mayor antigüedad, sino a exfuncionarios municipales y políticos que los mantienen en el abandono, denunció la presidenta de los locatarios, Rita Alvarado González.

“Urge que se abran, se activen para que haya más movimiento y ventas, porque como ven está muy solo el mercado a pesar de que es un mercado bonito, nuevo, no está funcionando como debería de ser.

“Tu servidora no entiende porque no abren, ya platicamos con el gobierno municipal y todo queda en promesas, nada mas dicen que ya se van a poner duros, que ya van exigir que abran a los dueños, que se trata de extrabajadores o funcionarios del Ayuntamiento de Tepic que en su momento se repartieron o agarraron esos espacios. El tema aquí es que no los abren, no los tienen activos, que los abran para que haya movimiento en el mercado”

La presidenta de los locatarios del Mercado Morelos en Tepic, confirmó que la repartición de locales en la planta alta fue una vil mentira, pues éstos no quedaron entre los comerciantes con mayor antigüedad tal



y como se había acordado.

“Esos no están entregados a locatarios, publicitan en la radio y televisión que hay locales desocupados para que los puedan ocupar interesados, pero vienen y vienen y no pasa nada, son más de ocho los que están abandonados, están cerrados, unos sirven sólo de basurero y nido de bichos. Aquí el mercado ocupa movimiento, se ocupa que estén todos los locales funcionando, y cómo los obligas a que abran si son de los mismos funcionarios, te puedo decir que los locales más grandes y que están abandonados son del exdirector de Mercados en Tepic, Nicolás, así que deben de obligarlos a que abran para que haya movimiento, de lo contrario

que se los quiten para que sean atendidos por aquellos que realmente sí tienen necesidad o quieran trabajar”.

Denunció que incluso hay varios propietarios de estos locales con grandes deudas y que ahora son exhibidos en sus cortinas con los grandes adeudos que incluso tienen pendiente: “Están como los que se endeudan, oiga no sacan para pagar lo que cobran de plaza diario, pues mejor que se los pasen a otras personas que sí puedan pagar, porque se atrasan en los pagos y los que pagamos bien, salimos también perjudicados, así que urge la reactivación de esos locales que se ubican en la parte alta del mercado; seguimos insistiendo para que las autoridades pongan mano dura”.

Zona norte del estado la de mayor vigilancia

Preparada la SSPyPC para atender posibles efectos del Eclipse Solar

Confirmó que la mayor vigilancia la tendrán sobre la zona norte del estado, ya que según los astrónomos será donde se podrá observar el eclipse de mejor manera

Óscar Gil

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a cargo de Jorge Benito Rodríguez Martínez, se declara lista para atender casos y urgencias que podrían suscitarse con el fenómeno astronómico del Eclipse Solar previsto para este lunes 8 de abril.

Confirmó que la mayor vigilancia la tendrán puesta sobre la zona norte del estado, ya que según los astrónomos será donde se podrá observar el eclipse de mejor manera: “Vamos a tener por parte de protección ciudadana todas las medidas necesarias en los lugares donde ya está destinado que va tener mayor visibilidad, al igual en las carreteras se estará al pendiente, para tratar de evitar algún accidente sobre nuestro trabajo y el otro dar asistencia médica y primeros auxilios en caso

de que alguien lo requiera y vamos a estar al pendiente de que se tomen las medidas necesarias para ver el fenómeno meteorológico y astronómico”.

Por otra parte, el responsable de la Seguridad Pública en el estado informó que al concluir la Semana de Pascua, se confirma que este periodo vacacional ha sido el que más reportes de atención y auxilio se ofrecieron, debido a que las personas ignoraron las recomendaciones sobre banderas que alertaban el comportamiento de las aguas en playas de Nayarit: “ha habido muchísimos en toda la costa, la verdad al personal de atención ciudadana y a los guardavidas mis respetos, han habido muchos rescates, yo creo que traemos un promedio al menos de diez por día y en las medidas de prevención ya brincamos las veinte mil”.

EDICTO

DEMANDADA: GRACIELA REYES SAMANIEGO

DOMICILIO: SE IGNORA.

P R E S E N T E:

Comunico a Ustedes, que con fecha tres de marzo de dos mil veintiuno, **se tuvo por admitida la demanda incoada en su contra**, la que es promovida por **JULIO CESAR ATON MEDINA HERNANDEZ** quien promueve en su carácter albacea de **REGINA DEL CARMEN ECHEVARRIA BALBUENA**, dentro del expediente número **112/2021**, del índice de este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil de esta ciudad, en la que se ejercita la **ACCIÓN DE PAGO**, en la **VÍA MERCANTIL EJECUTIVA**, y en la que le reclama el pago de la cantidad de **\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones indicadas que se reclaman en el escrito de demanda. Por otra parte y tomando en cuenta que se ordenó dentro del expediente referido, despachar ejecución, **SE EMPLAZA A JUICIO a GRACIELA REYES SAMANIEGO, para que en el término de 08 ocho días comparezca ante este Juzgado a realizar el pago de lo reclamado, oponer excepciones legales si tuvieran que hacer valer, y al mismo tiempo ofrezcan las pruebas de su parte estime pertinentes, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad**, apercibido que de no hacerlo, se le declarará perdido su derecho a ello, y las posteriores notificaciones se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal. Haciéndole saber que las copias simples de la demanda, del documento fundatorio de la acción y del auto de exequendum con las que se correrá traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaria Par de este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, para efectos de que ocurran de manera personal a recibirlas.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LICENCIADA THANIA YANETH CAMARENA VAZQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO MERCANTIL DE LA CIUDAD

Debiéndose publicar los edictos por tres veces consecutivas, en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del estado.- Lo anterior de conformidad con lo establecido en arábigo 1070 del Código de Comercio.

E D I C T O:

En el Juicio **ORAL MERCANTILORDINARIO 266/2019**, promovido por **MARICELA HERNANDEZ CARREON**, en contra de la sucesión intestamentaria a bienes de **GUILLERMO VELEZ VALADEZ**, por conducto de la albacea **MARIA ISABEL LARA PLATEADO**.

SE REMATARA:

En el local del Juzgado Primero de Oralidad Mercantil, ubicado en calle Zacatecas 109 sur, colonia centro de Tepic, Nayarit, en Pública subasta y en primera Almoneda, a las **DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO**, el 50 % del bien inmueble embargadoque a continuación se describe:

“finca urbana identificada sobre la calle Moctezuma número 33-B, Colonia Peñita, Tepic, Nayarit, Código Postal 63167, el cual cuenta con una superficie aproximada de 290.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al NOROESTE en 42.05 metros con lote 7; al NOROESTE 9.70 metros con zanjón; al SURESTE 10.00 metros con Calle Moctezuma y al SUROESTE 40.35 metros con lote 9”

Cuyo valor del 50% es de: \$ **598,120.81 QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL**, propiedad de la parte demandada la sucesión intestamentaria a bienes de **GUILLERMO VELEZ VALADEZ**, por conducto de la albacea **MARIA ISABEL LARA PLATEADO**.

SOLICÍTENSE POSTORES

Siendo la postura legal el que cubra **\$398,747.21 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL**, que son las dos terceras partes del 50% cincuenta por ciento del precio otorgado por el perito.

A T E N T A M E N T E.

Tepic, Nayarit; a05 de Abril del 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADA GRECIA VEANETT PARTIDA GARCIA.

HABILITADA COMO SECRETARIA DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO SEC.J/736/2024 CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 88.12 Y 97.3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

NOTA .PUBLÍQUENSE EDICTOS POR DOS VECES, debiendo mediar entre ellas un lapso de nueve días, y entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, en un periódico de circulación amplia del estado a elección del promovente, y en los estrados de este juzgado.

México, un país expuesto a fenómenos naturales

Seguros de bajo costo, una opción que te ayuda a proteger tus finanzas

****** Este martes iniciará la Convención de Aseguradores donde analizarán estrategias para promover productos al alcance de la población



Redacción

¿Tienes dinero suficiente para enfrentar algún gasto imprevisto en tu salud o de la familia? ¿Hay dinero en tus cuentas para atender daños en tus bienes que provoque algún fenómeno natural?

En México a pesar de ser un país expuesto a fenómenos naturales que provocan catástrofes y pérdidas económicas, el nivel de aseguramiento, es decir, de contratación de seguros que dan protección financiera a las personas es bajo.

Actualmente sólo una de cada cinco personas tiene un seguro en México, lo que refleja la vulnerabilidad económica en la que se encuentran millones de personas y familias en México.

“El 45% del territorio y 35% de la población están expuestos a más de un riesgo por fenómenos naturales y esto vulnera a más de 77 millones de personas. Es algo a lo que se debe poner atención”, destacó Norma Alicia Rosas, directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Y es que no sólo se trata de la exposición que el país tiene hacia fenómenos naturales como huracanes, terremotos, inundaciones y ahora hasta sequías, sino también hacia la protección de la salud pues son muchas las personas que carecen de servicios de salud públicos o están expuestos a enfrentar accidentes viales o robos de bienes.

Por eso, la AMIS busca promover productos de aseguramiento inclusivos, acercar esta protección financiera a millones de mexicanas y mexicanos.

El sector plantea integrar y promover en el país seguros inclusivos para proporcionar a las familias y a las micropequeñas y medianas empresas una red de protección económica que reduzca sus vulnerabilidades y crear mayor bienestar.

Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, detalló que dentro de las cinco propuestas que el sector plantea para mejorar la protección financiera en el país, y que serán entregadas a las candidatas a las Presidencia de México, se encuentra la implementación de seguros inclusivos.

“Queremos complementar el alcance de programas sociales a través del uso de microseguros o seguros paramétricos, hay muchos tipos de productos que pueden ayudar, algunos enfocados a pequeños agricultores”, enfatizó.

La propuesta es complementar el alcance de los programas sociales (Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, entre otros), mediante una colaboración público-privada para brindar la protección de microseguros de acuerdo con las características de los beneficiarios, informó la AMIS.

La representante de las compañías de seguros, explicó que el no tener una medida de financiamiento para enfrentar eventualidades hace que no haya movilidad social hacia arriba. “La vida cambia completamente cuando se tiene ese tipo de protección, pues te permite pasar ese trago amargo con un respaldo y eso es lo que estamos buscando”, dijo.

Agregó que no se necesitan grandes

cantidades de aseguramiento, sino algo que permita a las personas sostenerse y que eso se vuelva un trampolín para ir hacia adelante.

“Los riesgos financieros afectan a los segmentos de menor ingreso”, alertó.

Seguros inclusivos que hoy puedes encontrar

Existe un mito sobre los seguros y es que se piensa que son caros, probablemente algunos productos sí se encuentren fuera del alcance de los bolsillos de muchas personas pero también hay otros conocidos como microseguros o seguros básicos estandarizados que dan protección financiera a bajo costo.

“Los seguros básicos estandarizados tienen muchos años en la Ley, y realmente lo que se buscaba es que fueran seguros sencillos y empaquetados; son cobertura sencillas para todos los rangos”, explicó Norma Alicia Rosas.

Estos seguros, los básicos estandarizados, son productos baratos que las aseguradoras tienen la obligación de ofrecer a las personas.

“Se pueden ver en la página de la Condusef y es muy sencillo porque todas las compañías de seguros tienen la obligación de ofrecer, al menos, ese tipo de productos; sin embargo, no le hacemos toda la difusión que se debiera, pero ya existen y creo que se ha logrado el objetivo hasta cierto punto”, resaltó la representante de la AMIS.

Existen seguros básicos estandarizados de vida, daños, autos y hasta de salud. Se pueden encontrar dentro de la página de la Condusef, en el espacio conocido como Resba (Registro de Seguros básicos).

Además de estos seguros, existen los microseguros, que también son de bajo costo pues contemplan protección de montos pequeños pero también a precio muy accesible.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), los microseguros son productos que permiten elevar la inclusión en la población de bajos ingresos.

“Por medio de primas bajas, requisitos mínimos y contratos sencillos de comprender, su objetivo es apoyar a las familias económicamente más vulnerables”, dice en el documento “Panorama de los Microseguros en México 2022”, elaborado por el órgano regulador de las aseguradoras.

Convención de Aseguradores

Este martes iniciará la Convención de Aseguradores bajo el nombre de Asegurando un mundo en transformación donde representantes del sector analizarán las nuevas tendencias y evoluciones que se enfrentan.

“Se analizarán temas como la atención al cambio climático, vislumbrar estrategias para impulsar el aseguramiento inclusivo, e impulsar acciones que al final buscan que los mexicanos tengan una mejor calidad de vida en términos de protección financiera”, informó la AMIS.



En comprensión lectora, matemáticas y ciencias

México con los peores resultados en Pisa desde 2009

Los datos del 2022, los más recientes de la prueba internacional que mide las competencias de los alumnos en áreas básicas, precisan que el puntaje obtenido por México en comprensión lectora fue de 415, el dato más bajo desde 2009 cuando se obtuvieron 425

Redacción

Educación será uno de los temas que abordaron este domingo 7 de abril los aspirantes a la presidencia y el ganador de las elecciones el 2 de junio tendrá que afrontar este reto en el que alumnos mexicanos presenta importantes pérdidas de conocimientos en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, en los últimos años.

El próximo presidente o presidenta de México tendrá que afrontar retos importantes de materia educativa ya que, de acuerdo con los datos de la prueba Pisa, los alumnos mexicanos han tenido importantes pérdidas de conocimientos en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, en los últimos años.

Los datos del 2022, los más recientes de la prueba internacional que mide las competencias de los alumnos en áreas básicas, precisan que el puntaje obtenido por México en comprensión lectora fue de 415, el dato más bajo desde 2009 cuando se obtuvieron 425.

En este rubro, durante las pruebas del 2012, 2016 y 2018, el puntaje de México cayó ya que se obtuvieron 424, 423 y 420, respectivamente.

En matemáticas se observó también una tendencia a la baja en el puntaje obtenido por los estudiantes mexicanos, de 15 años.

En esta área, el país obtuvo, en promedio, 395 puntos en el 2022. Para las pruebas del 2009, 2012, 2016 y 2018, se promediaron 419, 413, 408 y 409, respectivamente.

Mientras que en ciencias, en el 2022, se rompió la recuperación en puntaje que se había observado. Para el 2009, el puntaje promedio de México fue de 416; una prueba después (2012) bajó a 415.

Para el 2016 el puntaje creció a 416, mientras que para el 2018 se escaló nuevamente a 419.

En las tres áreas de conocimiento que se miden en la prueba Pisa, los puntajes obtenidos en el 2022 se encuentran por debajo del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que ascendieron a 476 en comprensión lectora, 485 en ciencias y 472 en matemáticas.

En general, para el 2022, México se colocó en el lugar 51 de 81 países medidos a través de la prueba Pisa.

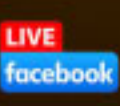
De acuerdo con la prueba, en México menos del 1% de los estudiantes obtuvo alto rendimiento en las áreas de estudio, mientras que el promedio para los países OCDE en este indicador fue de entre 7 y 9 por ciento.

La educación es uno de los temas que se comprendió en el debate presidencial de hoy, 7 de abril.

ECLIPSE SOLAR TOTAL

— 2024 —

SIGUE LA COBERTURA EN TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA



LUNES 8 ABRIL 2024





Crónica

El eclipse total de sol del 30 de agosto de 1905

Amado Nervo

Desde que llegué a la frontera española empecé a oír los peores pronósticos. Una dama, que conversaba nada menos que con el Príncipe viudo Don Carlos de Borbón, que iba en el tren, afirmaba que había quien pagaba en Burgos mil pesetas diarias por alojamiento y comida. Que los trenes no admitían ya pasajeros; que el material rodante se había agotado; que...

Yo, pobre de mí, que había precipitado mi salida de París por el famoso eclipse; que tres meses antes no pensaba en otra cosa, sentí eclipsarse todo mi buen humor y llegué a San Sebastián muy mohíno y cariacontecido.

Pero no sucedió absolutamente nada de lo que yo temía. En San Sebastián supe que en la noche del 29, a la media noche, saldría una o tren especial para Burgos, y claro está que una hora antes estaba yo en la estación. Ésta jamás se había visto tan concurrida. Medio San Sebastián se había ido ya como había podido a la milenaria capital de Castilla la Vieja, y la otra mitad invadía el andén. Entre los mexicanos ahí presentes se hallaba el señor Ministro de México, su primer Secretario, el señor Pardo, y el ilustrísimo señor Montes de Oca.

A las ocho de la mañana todo el mundo estaba en Burgos, con una avidez..., ¡pero qué avidez! En todas las caras se leía la expectativa ansiosa de un fenómeno jamás contemplado. El día era espléndido, uno de esos días de Castilla en que todo se dora y radia como bajo una lluvia de oro fundido. Pero a eso de las diez, gruesas nubes empezaron a opacar aquella enorme gloria matinal, y desde ese instante hasta el en que el fenómeno llegó a su totalidad, Dios sabe cuántas veces todos los espíritus suspensos flotaron con fluctuación dolorosísima entre el miedo y la esperanza.

Yo de mí sé decir que a eso del mediodía había perdido toda esperanza de ver el eclipse. El sol jugaba a las escondidas, sin piedad de aquel enjambre inmenso de sabios y de curiosos que con sacrificios sin cuento habían venido a la patria del Cid, de los cuatro rincones del planeta.

El astro, mordido ya en el corazón por la sombra invasora, semejaba un barco de fuego flotando en un revuelto océano de nubes.

Poco antes de la totalidad, en un solar cercado en toda su extensión, y al cual tanto el señor Pardo como yo habíamos logrado fácilmente el acceso, la Familia Real, el Arzobispo de Burgos, el ilustrísimo señor Montes de Oca e innumerables personalidades más, presenciaban la ascensión de tres globos donde algunas comisiones científicas iban a observar el fenómeno. Los tres se elevaron sucesivamente con una lenta majestad y yo

envidié a los afortunados que iban allá arriba, por encima de las nubes, a contemplar la celeste tragedia en toda su aplastante magnificencia...

El sol no era ya a la sazón más que un arco adamantino, a cada paso envuelto en la pertinacia de los vapores atmosféricos... Dos minutos más..., un minuto más..., medio minuto más de nublado y la totalidad se reduciría para nosotros a una oscuridad uniforme y sin encanto, como la que viene al caer de un día nublado, y nuestro largo viaje y nuestra fatiga y nuestra larga esperanza serían vanos y estériles...

En todos los ojos había despecho, cólera, desesperación... Pero de pronto, como si aquello hubiera sido arreglado por un gran *metteur en scène*, el sol penetró al único claro azul que habían dejado las nubes, y en ese instante, trece horas seis minutos cincuenta y siete segundos, empezó la totalidad... De todos los labios surgió un grito y todas las manos aplaudieron...

Y el inefable drama se desarrolló a nuestra vista... Un disco negro, a través del cual se escapaban pálidos o sonrosados rayos de gloria, de una gloria inexplicable, avanzó por la zona azul del cielo.

¿Cómo describir la luz cadavérica, nunca vista, absurda, temerosa, que alumbraba la tierra...; y aquellas sombras violadas que sembraba sobre el llano...; y el aspecto singularmente trágico de los rostros...; y sobre todo, allá arriba, aquel divino conflicto, aquella máscara inmensa sobre la faz del dios y las luces de aquella corona enorme, irregular, hecha de las protuberancias de hidrógeno inflamado,

que forman como una inconmensurable y terrible cabellera al Apolo milenario y agosto...? ¡Qué cortos fueron aquellos tres minutos y cuarenta y dos segundos, durante los cuales contemplamos lo que a tan pocos les es dado contemplar!... Recogidos, mudos, ansiosos, asistíamos al celeste espectáculo.

Huían los pájaros en bandadas, indecisos y llenos de espanto; temblaban los corazones...

Mas he aquí que un rayo maravilloso de una vivacidad indefinible, de un brillo raro, de un colorido único, surgió de pronto fuera de la sombra...; y aquel primer rayo fue tan bello, tan inesperado, tan sorprendente, de una magia tal, que hizo palidecer hasta el propio encanto, hasta la propia maravilla de la totalidad... ¡Los que tuvieron la dicha de ver el eclipse, jamás, jamás olvidarán ese primer rayo!

El sol había vencido. Apolo lanzaba su saeta de oro... El Creador nos volvía a sonreír con la eterna sonrisa de nuestro sol... El mundo subsistiría aún, prendido al hilo invisible de su centro radioso.

¡Y los cielos continuarían cantando la gloria de Dios!



Conceden suspensión de amparo contra prisión preventiva, incluso por delitos graves

**El asunto podría abrir la puerta para que personas relacionadas con delitos de alto impacto—secuestro, homicidio, feminicidio—, busquen acceder a la justicia federal para seguir sus juicios pero sin ser aprehendidos.*

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

A través de un recurso de queja, el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió una suspensión provisional para que una persona no sea aprehendida, presentada ante una autoridad, capturada o llevada a comparecer, aun cuando se le relacione con probables delitos identificados como de prisión preventiva de oficio.

El recurso fue interpuesto por el abogado Jesús Adalberto Ruvalcaba Alatorre, quien reclamó los posibles actos de molestia a su persona, y podría ser uno de los primeros que se resuelven en Nayarit en ese sentido.

La resolución decidida a principios de este mes de abril cuenta con el voto unánime de dos magistrados del Tribunal Colegiado y de un secretario en funciones de magistrado.

Dice: “De tal modo que ante el cambio de enfoque representado por las recientes sentencias y jurisprudencias de la CIDH, y considerando la naturaleza progresiva y dinámica del sistema jurídico mexicano, lo procedente es declarar fundado el recurso de queja y modificar el auto recurrido para establecer que la suspensión provisional en este caso, aparte de los efectos especificados por la persona juzgadora de amparo en el auto recurrido, también debe otorgarse para efecto de que aun cuando la orden de aprehensión, presentación, comparecencia o captura haya sido autorizada por la aparente comisión de un delito que amerite prisión preventiva oficiosa, las autoridades señaladas como responsables, en el ámbito de su competencia, se abstengan de ejecutar la misma.

“Sin que lo anterior implique la paralización del proceso penal de origen, sino que el juez natural, en efecto, tiene la competencia legal

para continuar con el procedimiento correspondiente.

“Empero, cuando la parte quejosa comparezca a la audiencia inicial, podrá dictar las medidas cautelares pertinentes, incluida la prisión preventiva justificada a solicitud del Ministerio Público; sin embargo, la misma no será ejecutable, ya que el solicitante estará bajo la jurisdicción del juez de Distrito en lo que respecta a su libertad personal, en virtud de la suspensión provisional concedida, siempre que ésta siga vigente.”

El asunto resulta novedoso pues podría abrir la puerta para que personas que probablemente estén relacionadas con delitos de alto impacto —secuestro, homicidio, feminicidio, entre otros—, señalados como de prisión preventiva de oficio, busquen acceder a la justicia federal para seguir sus juicios pero sin ser aprehendidos. Que se conozca, todavía no se presenta algún caso en el estado en ese sentido.

Entre tantos aspectos anotados, el Tribunal Colegiado señala que dado que la orden de aprehensión es una medida que restringe la libertad personal, “no basta que el delito de que se trate amerite prisión preventiva oficiosa, porque como se adelantó, el fiscal debe justificar la necesidad de cautela como razón única para la procedencia de la orden de aprehensión, lo que asegura que se respeten los principios de excepcionalidad y presunción de inocencia.”

En el caso concreto de Jesús Adalberto Ruvalcaba, las autoridades señaladas como responsables han negado contar con alguna orden de aprehensión en su contra o diverso acto de molestia.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRES: JESÚS ARÓN DÍAZ TORRES y MIGUEL GUERRERO GUTIÉRREZ
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/176

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del acuerdo de recepción de documentos y citación a audiencia inicial, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a los ciudadanos **JESÚS ARÓN DÍAZ TORRES y MIGUEL GUERRERO GUTIÉRREZ**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-PE/176**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO.** Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día **VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, (2024)** en el horario siguiente:

1. **JESÚS ARÓN DÍAZ TORRES:** a las nueve horas (09:00).

2. **MIGUEL GUERRERO GUTIÉRREZ:** a las nueve horas con treinta minutos (09:30).

Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Se les hace de su conocimiento a las partes que pueden estar presentes en cada una de las audiencias iniciales. Hágaseles saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2017/PE-24** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe mediante expediente **ASEN/DGAJ/DI/2017/PE-24**; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior, con el objeto de que rindan su declaración y presenten pruebas en torno a los actos u omisiones que se les imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndoles de su conocimiento sobre el derecho que tienen a no declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpables o responsables de la falta administrativa que se les atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor penito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requieran les sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

Tepic, Nayarit; tres de abril de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCE/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRES: JASIVE VALDIVIA LARA
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2018-LA YESCA/26

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del acuerdo de recepción de documentos y para notificar por edicto, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la ciudadana **JASIVE VALDIVIA LARA**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2018-LA YESCA/26**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO.** En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a la ciudadana **JASIVE VALDIVIA LARA**, debiendo comparecer de manera personal el **VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **(9:00) NUEVE HORAS**; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo copia de su **identificación oficial** vigente; hágaseles saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018/LA YESCA-07**, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí misma ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistida por un defensor penito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se le tendrá por satisfecha su garantía de audiencia; así mismo, se advierte que en caso de que requieran que les sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días** hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...”

Tepic, Nayarit; dos de abril de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCE/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

En México

Tecnología incrementa riesgos de fraude en el sector financiero

“La prevención de fraude tiene que llegar desde las instituciones, de ellos se tiene que promover y tomarlo como algo importante. Muchas veces están acelerando muchísimo como industria, pero tiene que venir de la mano, todos tenemos que ser conscientes y estar pasos adelante de los fraudes”, comentó Tory Jackson, director de desarrollo y estrategia comercial para América Latina de Galileo

Redacción

La digitalización aumenta el robo de datos de tarjetas y el robo de identidad. En México los métodos de fraude más comunes se dan mediante software malicioso, engaño en línea para robar datos personales, en logística y en el robo de datos de tarjetas.

A medida que evolucionan distintas tecnologías podría incrementar el riesgo de fraude para las firmas del sector financiero, herramientas como Inteligencia Artificial y aprendizaje automático supondrían un riesgo, pero también pueden jugar a favor de las instituciones, de acuerdo con lo mencionado expertos.

Se estima que hacia el 2025, actividades como las transacciones en tiempo real y las finanzas integradas representarán 25% de los pagos realizados a nivel global en el 2025, de acuerdo con Nuvei, en este escenario la digitalización aumenta algunos riesgos como el robo de datos de métodos de pago como las tarjetas o incluso la suplantación o robo de identidad, de acuerdo con la firma de tecnología financiera Galileo.

“Entre más personas nuevas tenemos entrando al ecosistema financiero digital, aumenta el riesgo de ser víctimas de engaño, manipulación y dar información sensible a alguien que no conocemos, lo vemos, la tendencia se va incrementando con la tecnología y con lo conectados que estamos”, señaló Tory Jackson, director de desarrollo y estrategia comercial para América Latina de Galileo.

La firma destacó que en la lucha contra el fraude los bancos, las fintech y otras entidades financieras están constantemente resolviendo dos desafíos clave: minimizar las pérdidas por fraude y mantener la capacidad de ajustar las estrategias antifraude para responder a nuevas amenazas.

No obstante, es un desafío creciente, de acuerdo con lo mencionado por Patrick Rinski, socio de McKinsey & Company,

debido a que en los últimos tres años los ataques de ingeniería social incrementaron. En México los métodos de fraude más comunes se dan mediante software malicioso, engaño en línea para robar datos personales, en logística y en el robo de datos de tarjetas.

“Nos llama la atención que muchos tipos de fraude son identificados, los tradicionales principalmente. Pero en el mercado financiero existen fraudes no identificados, por ejemplo, en algunos créditos menores con problemas, que después de realizarles una evaluación más profunda se identificaron como fraudes”, indicó Rinski.

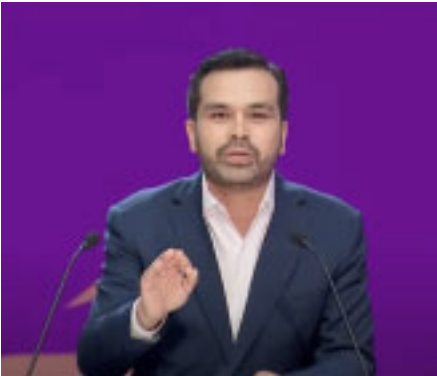
Innovaciones a favor

Por otra parte, Jackson destacó que también las herramientas basadas en la Inteligencia Artificial pueden procesar la información de millones de transacciones para crear modelos que identifiquen transacciones fraudulentas, para ello se toma en cuenta el comportamiento del usuario, dónde ha estado y se proporciona una probabilidad de fraude.

“La prevención de fraude tiene que llegar desde las instituciones, de ellos se tiene que promover y tomarlo como algo importante. Muchas veces están acelerando muchísimo como industria, pero tiene que venir de la mano, todos tenemos que ser conscientes y estar pasos adelante de los fraudes”, comentó Jackson.

Sin embargo, en el contexto de la prevención del fraude, Rinski señaló que se requiere una estrategia integral que aborde tanto los aspectos tecnológicos como los procesos y la cultura organizacional.

“No vamos a lograr éxito en reducir el fraude, sólo comprando tecnologías avanzadas o trabajando todo con Inteligencia Artificial. Existe una percepción falsa de seguridad, para construir un flujo optimizado para la gestión del fraude necesitamos una perspectiva muy proactiva y construir procesos efectivos”, comentó Rinski.



Álvarez Máynez capitaliza exposición

Polarizan Sheinbaum y Gálvez primer debate

Los ataques cruzados entre Sheinbaum y Gálvez dominan el primer encuentro entre los aspirantes a la presidencia

Con información de La Jornada, El País y Forbes

Los candidatos presidenciales Claudia Sheinbaum, por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM); Xóchitl Gálvez, por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD); y Jorge Álvarez Máynez, por MC, se enfrentaron en el primer debate presidencial en instalaciones del INE, donde discutieron sobre diversos ejes como educación, salud, combate a la corrupción, transparencia, no discriminación y grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

La candidata Sheinbaum argumentó que todo lo que dijo la candidata el PRIAN, Xóchitl Gálvez, es mentira y que entre los tres candidatos, ella es la única que tiene resultados.

La candidata Sheinbaum dijo que es la segunda mentira de la candidata del PRIAN, ya que sus declaraciones patrimoniales son totalmente contradictorias y recuerda que como jefa de Gobierno transparentó por completo las licitaciones.

Sobre corrupción a la pregunta planteada por la moderadora, Álvarez Máynez dijo que la corrupción es un sistema y señaló que las candidatas a su lado, empezaron campañas meses antes, y pide que para empezar tengan campañas austeras.

1- Claudia Sheinbaum abrió el debate no para contestar la primer pregunta que le hicieron los moderadores, sino para felicitar al cuerpo diplomático de México que regresó de Ecuador tras la irrupción de las autoridades de dicho país en la embajada mexicana.

2- Xóchitl Gálvez ataca a Claudia Sheinbaum, dijo que es “una mujer fría y sin corazón” porque no hizo nada cuando padres de niños con cáncer fueron a protestar afuera de Palacio Nacional.

3- Máynez ataca a Gálvez, dijo que es la amiga de los más corruptos, como de “Alito” Moreno presidente del PRI y lo muestra en una foto en un Lamborghini; también muestra una imagen de Xóchitl con Manlio Fabio Beltrones, quien, dijo, tiene cuentas en Andorra, y representan al peor PRI de la historia.

4- Gálvez vuelve a atacar a Sheinbaum, saca el tema del Colegio Rébsamen que se cayó durante el sismo de 2017, incluso mandó un saludo a Mireya, madre de un niña que murió en dicha escuela por el temblor; insistió que es “una mujer fría y sin corazón” y que se trató de “negligencia criminal”.

5- Claudia responde que Xóchitl lucra con la tragedia al traer a colación el tema del Colegio Rébsamen.

6- Sheinbaum saca una imagen donde afirma que Gálvez prometió donar un inmueble al colegio Salesiano, lo cual solo no hizo,



sino que se lo vendió a una sobrina del expresidente Felipe Calderón.

7- Máynez dice que Gálvez como senadora durante 5 años presentó cero iniciativas en educación y ahora quiere ser muy propositiva en dicho rubro.

8- Sheinbaum dice que Gálvez tiene declaraciones patrimoniales contradictorias, que una de sus empresas no está asentada en las mismas, y que así son las mentiras del PRIAN.

9- Gálvez ahora muestra la imagen del accidente de la Línea 12, dice que se cayó por falta de mantenimiento y dice que Sheinbaum es una mujer fría y sin corazón que es “la dama de hielo”.

10- Gálvez cuestiona a Sheinbaum si investigará a los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntos casos de corrupción y ella le responde que si tiene pruebas las presente en el ministerio público.

11- Se presentan fallas en los cronómetros del debate, Sheinbaum bromea y dice que la candidata del PRIAN se quiere robar hasta la bolsa del tiempo.

12- Máynez muestra imágenes con espectaculares con la imagen de Sheinbaum y Gálvez, dice que derrocharon recursos y todavía se atreven a decir que gastaron menos que él.

13- Gálvez muestra una imagen de Sheinbaum con expriistas y expanistas, ahora con Morena, y le dice que ahí están los del PRIAN que tanto critica.

14- Xóchitl cierra su participación diciendo que no le quitará la bandera de México a nadie y la muestra con el águila de cabeza.

Las encuestas mantienen a Sheinbaum como puntera, con una ventaja que dobla la intención de voto de Xóchitl Gálvez, su más cercana perseguidora.

Además de la presidencia, el proceso electoral más importante de la historia en el país renueva el Senado, la Cámara de Diputados y las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **MARÍA DE LA LUZ ZAVALA RODRIGUEZ**, a solicitud de la Señora **BERTHA LETICIA ZAVALA RODRIGUEZ**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cuius*, contenido en la escritura pública 10,468, tomo décimo cuarto, libro décimo, de fecha 11 de octubre de 2019, pasado ante la fe de la suscrita, en el cual instituyó Heredero Universal al primero de los solicitantes.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con fecha 26 veintiséis de marzo del año en curso, mediante el instrumento público número 11,455, tomo décimo quinto, libro octavo, del protocolo a mi cargo. La Señora **BERTHA LETICIA ZAVALA RODRIGUEZ** manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 08 de abril de 2024.

LIG. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21



EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida



BONO DE DESCUENTO

EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO

SALIDO AL 31 DE MARZO 2024

*Se aplica con otras promociones, aplican restricciones

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos  311 218 0557





Super Farmacia

PAÑALES BABY CONFI MAX



40% DE AHORRO

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



PASTAS DENTALES ORAL-B
*Excepto packs

25% DE AHORRO



MAGNUM CLÁSICA, ALMENDRA O ALMENDRA CON CHOCOLATE BLANCO

\$30⁰⁰



PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x \$29⁹⁰

TU SALUD es primero

ANTIDIABETES

ACCU-CHEK

50 tiras reactivas

45% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

ASPIRINA PROTECT

100 mg. 84 tabletas

\$239⁰⁰

FORTALECE tu cuerpo con Multivitaminicos

TODA LA LÍNEA BIOMETRIX

45% DE AHORRO

FAMILIA ADEROGYL

45% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA VIVIOPITAL

45% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

TODA LA FAMILIA PICOT

45% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT

625 ml.

\$21⁹⁰

ANTI-DIARREICOS

TOPRON

400 mg. 16 cápsulas

\$127⁰⁰

ANTIEMÉTICO

LÍNEA DRAMAMINE

45% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

FLANAX

550 mg. 12 tabletas
*Excepto caja rosa

50% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

LÍNEA DOLO-NEUROBIÓN

TABLETAS
*Excepto forte y retard

50% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTCOS

FAMILIA ICY HOT

40% DE AHORRO

BIOLÓGICOS

SINUBERASE

5 ml. 10 ampolletas

\$174⁰⁰

TODA LA FAMILIA SCHULER

35% DE AHORRO

LÍNEA PROVERA*

40% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica

ANTIMICÓTICOS

LÍNEA CANDIFLUX

45% DE AHORRO

HIGIENE FEMENINA

GEL LUBRICANTE OMEGA PLAY

60 gr.

\$51⁰⁰

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANALGÉSICOS

KETOROLACO PHARMALIFE

30 mg. 6 tabletas

85% DE AHORRO

\$25⁰⁰

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE

850 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO

\$18⁰⁰

ANTI-HISTAMÍNICOS

LORATADINA/ BETAMETASONA PHARMALIFE

10 tabletas

85% DE AHORRO

\$41⁰⁰

VITAMINAS

GINKGO BILOBA PHARMALIFE

40 mg. 30 cápsulas

85% DE AHORRO

\$44⁰⁰

ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE

20 mg. 120 cápsulas

85% DE AHORRO

\$70⁰⁰

ANTIMICÓTICOS

FLUCONAZOL PHARMALIFE

150 mg. 1 cápsula

85% DE AHORRO

\$35⁰⁰

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE

100 mg. 1 tableta, 2x1 Oferta armada

85% DE AHORRO

\$25⁰⁰

ALIMENTOS NUTRITIVOS

SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE

237 ml. botella

\$32⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

paynet by Openpay



Cobro de remesas

Western Union, Remittly, xoom, BARRI, Ria, Intermex, Maxi, DolEx, Viamerica, Signe, vigo, UniTeller

Y muchos otros más...

Representación del servicio de transferencias de dinero UniTeller de México, S.A. de C.V. con r.o. De registro 27988 del 20 de octubre del 2023 / Transmexico México, S.A. de C.V. con r.o. De registro 21166 del 28 de octubre del 2023.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 08 al 10 de abril de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



AV. ZAPOPAN #568

Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



AV. TECNOLÓGICO #3801

Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit